



Galápagos  
life fund

PRIMERA CONVOCATORIA  
DE PROPUESTAS

# INICIATIVAS DE EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN COMUNITARIA

Enfoque y Criterios

DICIEMBRE 2024 - ENERO 2025



# Enfoque de la convocatoria

La educación es esencial para el uso sostenible y equitativo de la biodiversidad y su conservación. El futuro del capital natural de Galápagos dependerá de la acción colectiva y participativa de una sociedad que tenga conocimiento, comprensión, conciencia y compromiso con el cuidado de su entorno y sus recursos para garantizar beneficios a largo plazo.

En esta convocatoria se busca iniciativas de educación que incluyan los siguientes aspectos:

- Enfoque en temas de conservación marino-costera
- Proyectos comunitarios con fuerte componente de participación ciudadana
- Actividades de educación formal o no formal bien estructuradas
- Alianzas entre actores claves para lograr mejores resultados de impacto

Como enfoques transversales para todas las iniciativas a presentarse, la convocatoria busca:

- Promover el bienestar y la inclusión social y económica de grupos y sectores locales
- Garantizar impactos positivos en términos de biodiversidad y recursos marino-costeros
- Promover la igualdad de género y la diversidad, garantizando la igualdad de oportunidades y beneficios del proyecto
- Impulsar procesos de comunicación y participación con métodos adecuados para variedad de grupos de la comunidad
- Promover la incorporación de elementos y soluciones innovadoras
- Contemplar un camino para la escalabilidad o replicación de buenas iniciativas para el futuro.



## Criterios de Evaluación



**Impacto en la  
comunidad**

**20%**

Grado de impacto social y económico dirigido a grupos y sectores locales, y que esté enfocado en mejorar el bienestar de la comunidad de las islas. Mostrar resultados e indicadores como cantidad de beneficiarios.



**Impacto en  
conservación  
marina**

**25%**

Clara definición e identificación del impacto del proyecto para conservar biodiversidad y ecosistemas marinos, así como para el manejo sostenible de recursos marino-costeros del archipiélago.



**Capacidad  
Técnica**

**15%**

Capacidad técnica demostrada del equipo y de los socios estratégicos para cumplir con las salvaguardas, estándares y normas socio-ambientales, así como su capacidad para implementar y monitorear efectivamente el proyecto propuesto.



**Género y  
diversidad**

**15%**

Se destacan acciones y objetivos específicos para promover la igualdad de género y la diversidad, garantizando la igualdad de oportunidades para que hombres y mujeres participen y se beneficien del proyecto.



## Viabilidad

# 15%

Clara identificación de los riesgos potenciales que podrían afectar la implementación exitosa y proporcione estrategias de mitigación para abordar estos riesgos.



## Innovación

# 5%

Iniciativas que sean novedosas o que incluyan elementos innovadores a un modelo existente. Es importante resaltar las ventajas competitivas del enfoque propuesto



## Escalabilidad y replicación

# 5%

Clara definición de cómo se puede escalar el impacto del proyecto para llegar a un mayor número de personas e inversiones adicionales. Enfatizar el potencial de replicación de la iniciativa.